



Financiado por:



Ministerio Relaciones Exteriores
Reino de los Países Bajos

Ejemplo de especificaciones para papel

Producto o servicio: Papel

Hoy en día el consumo de papel representa una serie de diversos impactos ambientales negativos, dentro de los que destacan la deforestación y la contaminación por desechos sólidos. De esta manera, es necesaria la implementación de una adecuada gestión ambiental en su producción y su posterior consumo.

Existen varias opciones en la selección de papel, unas de menor impacto que otras, por lo que se hace fundamental conocerlas a fondo para poder tomar una decisión objetiva y responsable a la hora de realizar una compra, de modo que el producto cumpla con su propósito de la mejor manera y con el menor impacto sobre el ambiente.

Objetivos ambientales que se pueden incluir en el documento de compra:

- Reducir la alta tasa de deforestación actual
- Impedir la destrucción de hábitats para diferentes especies, sobre todo aquellas que se encuentran amenazadas o en peligro de extinción
- Optimizar el consumo hídrico y eléctrico en los procesos de producción del producto
- Disminuir la contaminación por desechos sólidos
- Conservar los reservorios y aumentar los receptores naturales de gases de efecto invernadero
- Reducir la contaminación por desechos tóxicos como el cloro
- Evitar el impacto hídrico que tiene la deforestación sobre las comunidades humanas

Ejemplo de normativa relacionada que apoya los objetivos ambientales planteados:

<p style="text-align: center;">Costa Rica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ley Forestal No. 7575 de La Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica • Decreto 32386 del MINAE de 26 de abril de 2005 sobre el Aprovechamiento de Madera Caída 	<p style="text-align: center;">Panamá</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ley Nº 1 del 3 de febrero de 1994 "Por la cual se establece al Legislación Forestal en la República de Panamá, y se dictan otras disposiciones" • Decreto Ejecutivo No. 83, Ministerio de Economía y Finanzas de 10 de julio de 2008 "Que regula la exportación de madera proveniente del bosque natural o extraída de embalses de agua y se dictan otras disposiciones"
<p style="text-align: center;">El Salvador</p> <ul style="list-style-type: none"> • L-579: Ley de Áreas Naturales Protegidas • D-852: Ley Forestal • D- 53: Reglamento de la Ley Forestal 	<p style="text-align: center;">Guatemala</p> <ul style="list-style-type: none"> • D-4-89: Ley de Áreas Protegidas • D-101-96: Ley Forestal • R-4-23: Reglamento de la Ley Forestal • Constitución
<p style="text-align: center;">Nicaragua</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pendiente su identificación 	<p style="text-align: center;">Honduras</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pendiente su identificación

Requisitos ambientales que se pueden incluir en el documento de compra:

- Certificación que el producto es sostenible mediante sellos como FSC, Ángel Azul, Cisne Nórdico, etc. En el caso del sector público, primero debe asegurarse que existe suficiente oferta que incluya este tipo de sellos antes de pedirlos como requisito.
- Dar preferencia al papel libre de cloro (TCF) o con bajo contenido (ECF).

- Adquirir cuando sea posible, productos de papel que contengan a su vez otros materiales recuperados (como residuos agrícolas y fibra pre-consumo).
- Dar preferencia a quienes establezcan garantías en la trazabilidad del producto (cadena de custodia), de manera que se pueda identificar claramente el origen de las fuentes de la fibra del papel.

Especificaciones técnicas según tipo de papel

	% de pulpa reciclada	% de blanqueo	Recubrimiento (ambos lados)	Empaque	Pulpa virgen
Papel para fotocopiado	100	70	12 g/m ²	Simple, facilidad de reciclado, impacto ambiental reducido de ser incinerado.	Proveniente de bosques sostenibles
Formularios	70	70	12 g/m ²		
Papel con recubrimiento para imprimir por inyección a color	70		20 g/m ²		
Papel para imprimir (excluyendo papel de color)	70	70 (papel no recubierto)	recubierto = 30 g/m ²		
Papel para imprimir (de color)	70		recubierto = 30 g/m ³		
Papel higiénico	100				

Otras recomendaciones/observaciones:

Es importante aclarar que la política de compra con mejores resultados es aquella que se orienta a comprar menos.

Esta información debe ser analizada y utilizada según la necesidad específica de la Institución y sus procedimientos de contratación, así como a la luz de cualquier cambio en la normativa aplicable. En caso de que usted tenga un ejemplo que desee aportar, o comentarios a esta especificación, lo invitamos a contactarnos en comprasresponsables@cegesti.org

